

## Rama Judicial del Poder Público Consejo Superior de la Judicatura Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Cundinamarca

## **EDICTO**

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE CUNDINAMARCA.

## HACE SABER:

Que en el proceso disciplinario 250001102000201500231-00 del cual conoce el (la) Magistrado(a) MARTHA PATRICIA VILLAMIL SALAZAR, adelantado contra el doctor MARTHA ROCIO CHACON HERNANDEZ en su calidad de JUEZ PROMISCUO MUNICIPAL DE SIBATE, se profirió auto de fecha NUEVE (09) de FEBRERO de DOS MIL VEINTITRES (2023), mediante el cual esta Corporación profirió pliego de cargos contra el disciplinado y adecuó el trámite conforme a la nueva ley 1952 de 2019, respectivamente.

Que habiendo transcurrido el término legal de (5) días para la notificación personal, sin que se hubiere manifestado el (la) y/o todos los disciplinados a través del correo electrónico csjsdcmarca@cendoj.ramajudicial.gov.co se procede a notificar conforme a lo estipulado en el artículo 127 de la ley 1952 de 2019.

página Judicial ΕI presente edicto se fija en la web de la Rama https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicialde-cundinamarca/73) en el aparte Edictos – 2023 por un término de (3) días, con el fin de notificar la providencia enunciada anteriormente.

Se fija hoy 23/02/2023 a las 8:00 am.

DARLY BERNAL MAYORGA

Secretaria Judicial

Se desfija hoy 27/02/2023 a las 5:00 pm.

**DARLY BERNAL MAYORGA** 

Secretaria Judicial

REALIZADO POR: GERALDIN MONTERO NIETO

CARGO: OFICIAL MAYOR